

timiento. Se ve que todavía hacía vida social, que tenía que ir a la oficina: remata confesando que el político en cuestión es un buen tipo, que *en el fondo* es querible, que en caso extremo (verbigracia, Gómez), “veo en él un mal necesario para la república” (pág. 108).

Pero bueno, ya dejaría de excusarse, se haría más imprecatorio, también más arbitrario. Es decir, se hizo más refinado. Descubriría que el humor de gran tiraje sólo hace mella si se ejerce como otra inclemencia. Descubriría, pasa siempre, que esto lo hacía poderoso a su manera. Terminó siendo la marca que había escogido para pisar en tierra: presente en todos los hogares y celebrado por sus efectos salutíferos, no un bien de lujo como cualquier político. Claro, un poco indigesto tomado en grandes dosis o a deshoras.

CARLOS JOSE RESTREPO



Un manual para la prensa nueva

La Nueva Prensa

Dos tomos que recogen la experiencia de la prensa como proyecto político en un país con una democracia que aprende a caminar apenas.

Colombia tuvo entre 1961 y 1963 una de las experiencias periodísticas más importantes, cuando una generación de pensadores y periodistas sacaron y mantuvieron una revista llamada La Nueva Prensa. En 1963, ante las sempiternas dificultades económicas, debió convertirse durante cuatro meses en periódico vespertino. La compilación hecha en dos tomos de un libro, por su director Alberto Zalamea, y publicada ahora, reviste todo interés para las nuevas generaciones de periodistas, de políticos y de científicos, como una publicación comprometida con el debate de las ideas, con alentar la democracia a punta de informar sobre la evolución de otros países y otros personajes, siempre en relación con los nuevos aires que soplaban por ese decenio del 60 en el país. No se trata pues, tan sólo de un buen archivo de colaboradores brillantes, sino, y antes que todo, de un recuento fiel de la vitalidad ideológica de esos años y de esa publicación: es una breve historia de Colombia hecha al trasluz de La Nueva Prensa, que plantea por primera vez la premisa de periodismo libre pero responsable.

Es notorio constatar en la lectura de *La Nueva Prensa 25 años después*, la permanencia de los mismos problemas nacionales pero la diferencia de la generación, en esos momentos entre los 30 y los 45 años, que llegaba al poder con una gran ilusión, la cual contrasta cruelmente con el escepticismo y la apatía de hoy, presentes en la forma como se hace periodismo en la actualidad. Por entonces se descubría con pasión que la prensa era un servicio de interés público, mientras que ahora se rebasa ese concepto por uno de interés particular, de provecho personal, que prima sobre unas pocas y honrosas excepciones. De allí que la calidad estilística y conceptual de los apartes reproducidos por los dos tomos sea, a la hora actual, inusual para el común de la prensa. Aunque cuenta en sus plantas de redacción con muchos más “periodistas profesionales”, ellos tienen mucho menos de mística y de conocimientos previos sobre los temas que tocan, que esa generación de intelectuales que asumieron su tarea en la prensa

como una militancia política por la democracia y la libertad.

La Nueva Prensa no fue un caso aislado, porque la antecedieron tribunas como *Semana*, *Sábado* y *Mito*, entre otras, con el factor común de las dificultades económicas, de su sostenimiento sobre los hombros de altruistas que tomaban aquello como una causa, y la convocatoria en torno suyo de talentos literarios, científicos y filosóficos ante el reto de crear un país pensante, reflexivo. Todo lo cual se ve lejano a partir de la lectura de esta compilación. No podría reconocerse una generación similar contemporánea, porque los actuales periodistas independientes con gran poder de influencia actúan en nombre propio, desde “trincheras” que son sus columnas o sus espacios dentro de medios de comunicación, pero no revisten un tono colectivo y menos aún forman una empresa ideológica, como se hacía en tiempos de La Nueva Prensa.

Este proyecto periodístico concluyó tras varios intentos de accionistas generosos e inquietos intelectuales por refinanciar la publicación y, no obstante haber alcanzado la cifra, sin precedentes para la época, de catorce mil suscriptores fieles, todos los expedicionarios de La Nueva Prensa se vieron de pronto lanzados a la política, aunque muchos, según dice Alberto Zalamea, no tenían temperamento para ello.

Quedó latiendo en unos y otros lo que fuera su principio fundamental, rescatable para estos días de esterilidad intelectual: “Conscientes de la responsabilidad que las sociedades modernas han delegado en el periodista, buscamos discernir entre la verdad y el error, tratamos de acopiar la mayor cantidad de datos disponibles y, a veces, de analizarlos, advirtiendo entonces de nuestro empeño, pero no creemos que nos corresponda pensar por los lectores”.

Comenta el mismo director Zalamea que, en el intento de dar oportunidad de información a todos los grupos por igual, enfrentaron los prejuicios creados en los lectores por la gran prensa. Ellos estaban acostumbrados a que se les ofreciera una sola línea de pensamiento y gustaban de

encontrar sólo aquello con lo cual se hallaban de acuerdo. Fue toda una tarea crear el hábito de la libertad de pensamiento y el respeto a las ideas ajenas. Apenas en plena reconstrucción de la nación a partir de la violencia del 48, toma como bandera al existencialista francés Albert Camus acerca de la violencia como la obstaculización del diálogo.

Y es que es una época de renovación de las ideas y de batalla entre ellas. Pío IX pronostica que el liberalismo engendra el socialismo; la Iglesia católica va a volcarse, ecuménica, sobre ideas modernas en el Concilio Vaticano II; Nehru se enfrenta al fanatismo de su pueblo hindú; quedan las secuelas del fascismo español; el papel de la Iglesia comprometida con la derecha en el Opus Dei; se debate sobre ejército, sus objetivos de defensa de la soberanía nacional, y los problemas de la incipiente contraguerrilla; la violencia se vuelve un concepto político de impunidad y debilitamiento de la autoridad del Estado; dos militares cumplen dos misiones distintas pero igualmente importantes: Alvaro Valencia Tovar acomete la primera campaña de reestablecimiento del orden público en el territorio de Vichada, y Alberto Ruiz Novoa convoca un Movimiento Democrático Nacional, al cual hasta la misma revista *La Nueva Prensa* se lanza a apoyar. Es el tiempo del Frente Nacional, pacto generoso pero errado, porque se basa en el pasado y no en el futuro; de la oposición a la anarquía que ha quedado de la renovación presidencial mediante la alternación; de Camilo Torres y la rebelión de los curas. . . y mucho más en este calidoscopio de hechos e ideas.

Lo más trascendental, sin duda, fue la publicación masiva, en esa revista y en su antecesora, *Semana*, del ambicioso estudio de Indalecio Liévano Aguirre *Grandes conflictos sociales de nuestra historia*; en el cual por primera vez se miraba a la patria y a sus protagonistas con otros ojos, más contemporáneos y menos solemnes, y la de *Grandes movimientos espirituales de Occidente*, donde quedan reunidos aquellos hitos que voltearon las épocas a través de nuevas comprensiones sociales. Siempre

en uno y otro flotan la seriedad y la responsabilidad de estos periodistas de *La Nueva Prensa* que tomaban su trabajo como una tarea intelectual.

ANA MARIA CANO

Poco para la historia

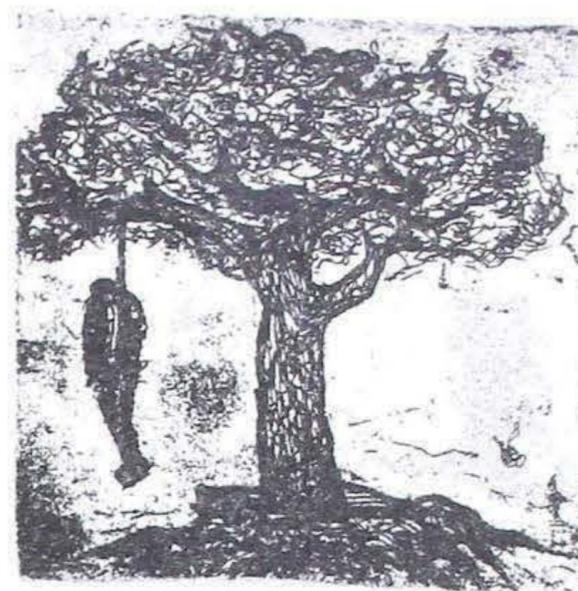
Poblamiento y urbanismo colonial en Santander

Angela I. Guzmán

Universidad Nacional, Bogotá, 1987, 236 págs.

En gran parte, el desarrollo de la historia económica se ha concebido en Colombia como historia agraria. Con esto se ha descuidado un punto de partida urbano, es decir, una perspectiva que en lugar de proceder desde una periferia a un centro, se encamine del centro hacia su periferia rural. Y los historiadores resultan incapaces de responder a las preguntas que suelen formular urbanistas o planificadores urbanos. Si no existe una historia propiamente urbana, debería existir al menos alguna manera de identificar problemas válidos desde una y otra perspectiva.

El trabajo de la profesora Angela I. de Guzmán forma parte de la incursión de una planificadora urbana en los terrenos de la historia urbana. Este trabajo podría sumarse a otros que han sido escritos también desde una perspectiva regional. Sin embargo, la autora no muestra ninguna inclinación por las analogías ni por las comparaciones. Se propone estudiar el proceso de configuración de diez pueblos en la región central de Santander. Para ello recoge y acumula información de archivos que le parece pertinente, a partir de las encomiendas otorgadas en Vélez y Pamplona en el siglo XVI. Describe la aparición de distintas categorías de poblamientos a partir de una denominación jurídica que los jerarquiza: pueblos de indios, parroquias, villas y ciudades. Se detiene luego a señalar, en cada uno, ciertos rasgos como



los de la población (blanca, india o mestiza), resguardos indígenas y ejidos urbanos, equipamiento urbano (cárceles, iglesia, enlosados, etc.). Finalmente, amontona un poco más de datos para el siglo XIX. A lo largo del estudio se nos invita a ver una evolución lineal característica en cada siglo: dominio de la encomienda y del pueblo de indios en el siglo XVI, aparición de parroquias de "blancos" en el siglo XVII, creación y consolidación de una red urbana en el siglo XVIII y funcionamiento de esta red urbana en el siglo XIX.

Este esquema está ahogado en el libro por datos muchas veces iterativos, por observaciones casuales y por curiosas citas documentales que la autora recorta sistemáticamente con puntos suspensivos hasta convertirlas en algo absolutamente incoherente.

En apariencia, el estudio simultáneo de diez poblaciones, en vez de una ciudad aislada, debería darnos la visión de un complejo regional, o las claves de conformación de una red urbana. Pero la autora se limita a utilizar una jerarquía formal entre ciudades, villas, parroquias y pueblos de indios y a inventariar, también formalmente, aquellos elementos que se van agregando a un equipamiento urbano. Obviamente, el complejo urbano regional debe abarcar en su estudio mucho más que esto. Aun las distinciones jurídicas o los elementos que se agregan deben traducir una red de relaciones concretas. De lo contrario, da lo mismo que se estudien dos, cinco, veinte o simplemente una población.